

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

28 de abril de 2022

Expediente: 2018-00396

Ejecutivo

Teniendo en cuenta el informe secretarial y, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo PSAA16-10554 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, SE DISPONE:

Fijar como Agencias en Derecho, la suma de \$900.000, a cargo de la parte demandada. Inclúyanse en la liquidación de costas pertinente.

Notifíquese

Leidy Tatiana Ramírez Navarro
Juez***

Firmado Por:

Leidy Tatiana Ramirez Navarro
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Simijaca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**54031cc59d406d9d607a68ba423f3a69dad19a6a624f581b5d9fde56cc
9f4d7**

Documento generado en 29/04/2022 05:58:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>